

Del fortalecimiento sindical a la teoría y a la práctica: Una Teoría del Cambio para lograr trabajo decente para las trabajadoras del hogar en la Era del Cuidado

“Cuando nos preguntan, ¿qué es lo que quieren las trabajadoras del hogar? La respuesta es simple: Queremos lo que ustedes tienen—derechos, como cualquier otra persona trabajadora.”

— Myrtle Witbooi, 2021

El trabajo doméstico es aquel realizado, en o para un hogar o varios hogares, por personas trabajadoras que pueden estar empleadas directamente por el hogar o a través de un proveedor de servicios (público o privado). Las trabajadoras del hogar incluyen también a quienes brindan cuidados, ya sea de forma directa, indirecta o ambas, en los hogares. Las trabajadoras del hogar permanecen ocultas dentro del ámbito privado, muchas veces en condiciones laborales informales, debido a la cobertura insuficiente o inadecuada de las leyes laborales y de seguridad social, lo que permite que se produzcan abusos por parte de los empleadores tras puertas cerradas. Este sector figura entre los cinco con mayor concentración de trabajo forzoso y trabajo infantil, y con un alto déficit en condiciones laborales decentes.

Debido a que el trabajo se realiza dentro del hogar, a menudo no se considera como “trabajo real” en términos de protecciones legales y sociales, beneficios o reconocimiento. Las leyes muchas veces no reconocen el derecho a la libertad sindical ni a la negociación colectiva para las trabajadoras del hogar, a pesar de que estos derechos están consagrados en los convenios fundamentales de la OIT, los cuales se aplican a todas las personas trabajadoras, incluidas las trabajadoras del hogar. Los empleadores frecuentemente pagan “por fuera”, en efectivo, y muchos gobiernos no documentan las relaciones laborales en el trabajo doméstico, lo que da lugar a que no se realicen aportes a los sistemas de pensiones, licencias por enfermedad, maternidad y otros programas de protección social. **Sin embargo, el trabajo doméstico es el trabajo que hace posible todos los demás trabajos, por lo tanto, las trabajadoras del hogar desempeñan un papel fundamental en la economía global. El Convenio 189 de la OIT constituye el marco jurídico internacional más sólido para reconocer el trabajo doméstico como trabajo formal y digno de las mismas protecciones que otros sectores laborales.**

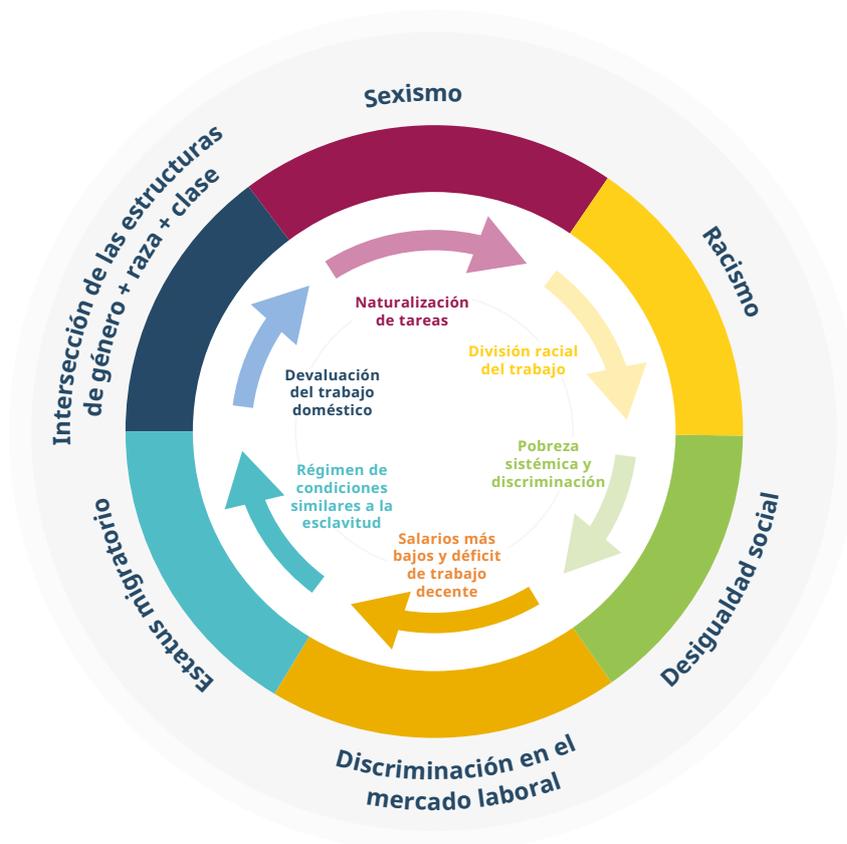
Trabajadoras del hogar y la economía del cuidado

Existen 75,6 millones de trabajadoras del hogar, de las cuales 12 millones son migrantes. Constituyen un pilar clave de la economía del cuidado: en su mayoría mujeres —y muchas mujeres racializadas—, proporcionan al menos el 25% del cuidado a nivel global, aunque este porcentaje suele ser aún mayor a nivel regional. Se estima que en un futuro cercano, 2.300 millones de personas dependerán del cuidado, y las trabajadoras del hogar que lo brindan están desproporcionadamente expuestas a riesgos de violencia y acoso basados en género (VBG). Muchas trabajadoras del hogar enfrentan violencia sexual, acoso y discriminación en su lugar de trabajo, que ocurre a puertas cerradas, en espacios privados. Este trabajo suele estar mal remunerado, a veces no es remunerado en absoluto, y con demasiada frecuencia implica situaciones de esclavitud moderna, trabajo forzoso e infantil, así como abuso verbal, físico, psicológico y sexual.

Conceptualizando los problemas que enfrentan las trabajadoras del hogar

Sistemas de opresión interconectados, con raíces en el colonialismo, el patriarcado y la esclavitud, conspiran en contra de las trabajadoras del hogar. Sin embargo, incluso frente a estos desafíos estructurales, con pocos recursos y escaso financiamiento, las trabajadoras del hogar han superado numerosos obstáculos y se han organizado para formar sindicatos locales y asociaciones de trabajadoras en todo el mundo. Las trabajadoras del hogar enfrentan problemáticas globales como la desigualdad en el trabajo migrante, el trabajo en plataformas, la VBG y la informalidad. La FITH (Federación Internacional de Trabajadoras del Hogar) emplea metodologías feministas anti-opresión que buscan dismantelar la violencia basada en género y las múltiples formas de discriminación, promoviendo los derechos de las mujeres y los derechos laborales. La FITH es la primera federación sindical global en reconocer y celebrar a las personas trabajadoras trans como trabajadoras, miembros y liderazgos dentro de la organización y en sus respectivos países

Trabajo doméstico en las intersecciones de clase, raza, género, etnicidad y migración



Construyendo poder y reconocimiento global como trabajadoras

Las trabajadoras del hogar están en constante lucha y avance, y han logrado importantes victorias:

- En 2011, el movimiento logró la adopción del **Convenio N.º 189 de la OIT y la Recomendación 201**, que establecen que las condiciones laborales de las trabajadoras del hogar no deben ser menos favorables que las aplicables a otras categorías de trabajadores. También definen derechos básicos, condiciones de empleo, jornadas de trabajo, remuneración, salud y seguridad ocupacional, normas sobre trabajo infantil, y directrices sobre trabajo migrante y protección social, incluida la maternidad
- **En 2013, las trabajadoras del hogar fundaron la primera federación** sindical global de trabajadoras del hogar, una poderosa organización liderada por mujeres trabajadoras del hogar de todo el mundo. La FITH se fundó con 48 afiliadas y hoy cuenta con 93 organizaciones afiliadas en 70 países, con una membresía de más de 669,000 personas
- Hasta la fecha, el **Convenio 189 de la OIT ha sido ratificado por 39 países**.
- Incluso en países donde el C189 no ha sido ratificado, se han **implementado medidas** como reformas legales, enmiendas constitucionales y la creación de nuevas legislaciones para reconocer y proteger el trabajo doméstico como trabajo formal.
- Nuevos espacios en el movimiento sindical global (por ejemplo, la incorporación al **Consejo de Sindicatos Globales en 2024**) representan un hito significativo tanto para la FITH como para el movimiento sindical en general.

A través de la acción colectiva y la organización de lo que muchos consideraban "inorganizable", las trabajadoras del hogar han construido poder narrativo, simbólico e institucional, logrando así impulsar cambios progresistas y avances para su movimiento.

Teoría del Cambio: Un marco liderado por el movimiento

La Teoría del Cambio de la FITH describe cómo ocurre el cambio—desde el nivel individual, pasando por el organizacional e institucional, hasta llegar al nivel social.

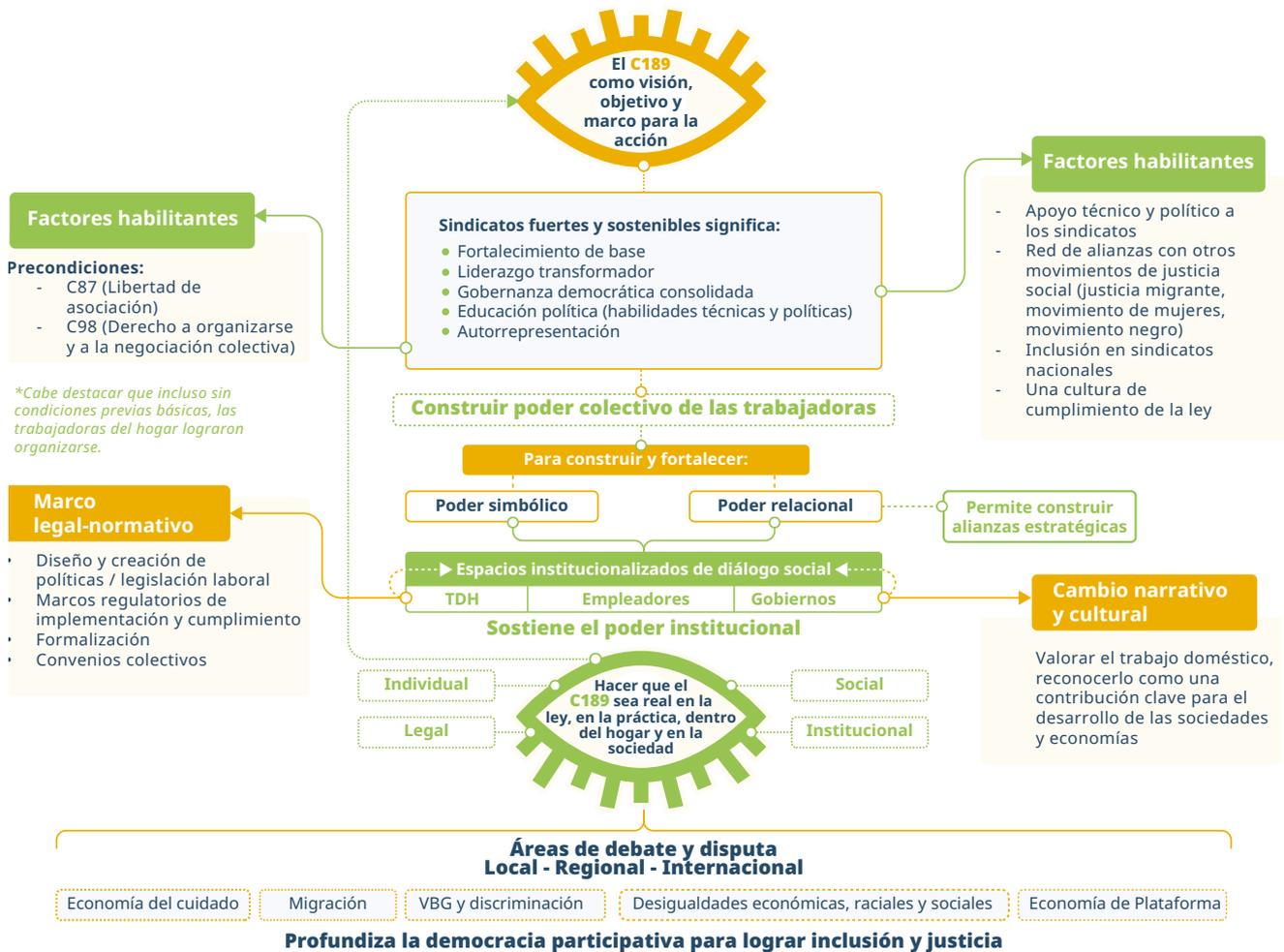
Objetivo principal:

Proteger, defender y expandir los derechos de las trabajadoras del hogar en todas partes, para que puedan gozar de trabajo decente tanto en la ley como en la práctica.

Objetivos intermedios:

- **Individual:** Las trabajadoras del hogar están empoderadas y capacitadas para defender sus derechos.
- **Sindicatos:** Sindicatos y organizaciones de trabajadoras del hogar fuertes, democráticos y sostenibles.
- **Legal:** Se crean o reforman protecciones legales que se aplican y hacen cumplir.
- **Institucional:** Acceso al diálogo social y a la negociación colectiva.
- **Social:** Reconocimiento público del trabajo doméstico como trabajo y cultura de cumplimiento de la legislación.

Este marco se basa en valores feministas sindicales y anti-opresivos. Toma fuerza de las experiencias vividas por las trabajadoras del hogar y de su resiliencia al enfrentar la informalidad, la violencia y el acoso basados en género (VBG), la migración insegura y la exclusión total o parcial—ya sea legal o en la práctica—de las protecciones y beneficios laborales.



Áreas estratégicas de debate y disputa

Para avanzar en los derechos, el reconocimiento y la dignidad, la FITH se enfoca en:

- **Economía del cuidado:** Reconocer a las trabajadoras del hogar como trabajadoras del cuidado en las políticas públicas y los sistemas de protección social.
- **Migración:** Garantizar protecciones para las trabajadoras del hogar migrantes a través de las fronteras.
- **Informalidad:** Promover la formalización mediante la cobertura de la legislación laboral, la sindicalización y la regulación.
- **Trabajo digital:** Abordar los riesgos y desigualdades en el trabajo doméstico a través de plataformas digitales.
- **Violencia basada en género:** Utilizar el Convenio 190 para combatir la VBG y centrar la organización en el cuidado y la sanación del trauma.
- **Justicia social y racial:** Combatir la discriminación arraigada en el colonialismo, el patriarcado y la desigualdad de clases.

El futuro del trabajo está ligado al futuro del cuidado

“Reconocer a las trabajadoras domésticas como trabajadoras del cuidado, incluirlas como proveedoras de cuidados en las políticas nacionales de cuidado y en los sistemas de seguridad social, y garantizar que ellas también tengan acceso a derechos laborales, de seguridad social y a servicios de cuidado, puede contribuir a asegurar una oferta suficiente de trabajadoras calificadas para atender las necesidades de cuidado del futuro, al mismo tiempo que se garantiza trabajo decente para las trabajadoras domésticas.”¹

La FITH respalda la definición de cuidado destacada en el informe de la OIT sobre Trabajo Decente y Economía del Cuidado, el cual afirma que el trabajo de cuidados es crucial para el futuro del trabajo decente, y que está compuesto tanto por trabajo remunerado como no remunerado, incluyendo el cuidado directo e indirecto. Ampliar la cobertura de la legislación laboral, apoyar el fortalecimiento y la sostenibilidad de los sindicatos de trabajadoras del hogar, e incluir el derecho a la libertad sindical y la negociación colectiva, contribuiría a mejorar la protección de las trabajadoras en sus lugares de trabajo.

De esta manera, miramos hacia nuestros orígenes y nuestras décadas de organización global para crear una teoría del cambio multinivel que nos permita avanzar hacia condiciones de trabajo decentes, con derechos y dignidad, profundizando la democracia participativa para avanzar y hacer realidad la justicia social, económica, migrante y racial. Como recuerda Adriana Paz, Secretaria General de la FITH, *“Cuando las mujeres que están en la base de la pirámide socioeconómica se levantan para exigir el reconocimiento de sus derechos, todas las mujeres que están por encima ganan. Por eso, la organización de las trabajadoras del hogar debe ser apoyada y fortalecida.”*

Download Report 



¹ <https://www.ilo.org/publications/global-care-crisis-quality-care-home-case-including-domestic-workers-care>